



LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

Afiliado a La Federación de Arqueros de Colombia
Con Reconocimiento Deportivo de Mindeporte 914 de 2022
Personería Jurídica Resolución No 305 de Julio 18 de 2001
Nit 830.089.791-1

Bogotá, 9 de julio de 2026

006-2026

COMUNICADO OFICIAL ENTRENADOR ELIAS MALAVE

Estimada comunidad deportiva,

La Liga Bogotana de Arquería informa que, en este momento, el **entrenador Elías Malavé** no cuenta con contrato vigente con el IDR, por lo cual no se encuentra disponible para brindar acompañamiento.

Sin embargo, con el fin de dar continuidad al proceso deportivo, el **entrenador Elías Malavé** continuará apoyando al grupo mediante el envío de los planes de entrenamiento.

De igual manera, queremos informarles que desde la Liga se vienen adelantando conversaciones con el **entrenador Elías Malavé** para concretar un apoyo directo al grupo, mediante la contratación de jornadas puntuales que serán coordinadas oportunamente con los deportistas.

De acuerdo con la información disponible, **se espera que para el mes de agosto el entrenador pueda retomar sus actividades mediante un nuevo contrato con el IDR**. No obstante, este proceso depende de los tiempos y trámites propios del Instituto, por lo que cualquier novedad será informada oportunamente.

Queremos transmitirles un mensaje de tranquilidad: **nuestro propósito es que este proceso tenga el menor impacto posible en su preparación y que en ningún momento se sientan desatendidos**. Por ello, los invitamos a mantener la disciplina y el compromiso con su proceso deportivo, dando continuidad a los planes de entrenamiento enviados por el entrenador, los cuales serán fundamentales para conservar el ritmo de preparación mientras se normaliza la situación.

Agradecemos su comprensión, compromiso y confianza. Les estaremos informando oportunamente cualquier actualización relacionada con este proceso.

Cordialmente;
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
LIGA BOGOTANA DE ARQUERÍA